



BASES PREMIOS GOLLUT 2019

1. Objetivos

El Festival Gollut es una muestra de cine comprometido, fotoperiodismo, medio ambiente y montaña. Tiene como objetivo mostrar aspectos que preocupan a la sociedad y que no se difunden suficientemente en salas de cine, medios de comunicación o canales de distribución audiovisual habituales.

Mostrará obras cinematográficas y reportajes de fotoperiodismo nacionales o internacionales que tengan como tema la concienciación social, política, medio ambiental, de montaña, investigación periodística o histórica, o muestren alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y respeto por el medio ambiente, o bien, valore en positivo las relaciones humanas y la diversidad de culturas.

2. Fechas del certamen

Las secciones de competición del 6º Festival Gollut se realizarán entre el 12 de octubre y el 3 de noviembre de 2019.

Desde el día 1 de agosto al 31 de diciembre de 2019 habrá sesiones previas, sesiones especiales fuera de competición, sesiones de cine con valores y presentaciones al público. Este año se realizarán sesiones para colectivos especiales con riesgo de exclusión social.

3. Organizadores

Dinàmic Enginy SLU, empresa productora, exhibidora y distribuidora de cine es la entidad organizadora del Festival Gollut, con la colaboración de diversas entidades en cada una de sus sedes:

El cineclub de los **Amics del Cinema de la Vall de Ribes**, entidad fundadora del certamen, la asociación es coorganizadora y exhibidora preferente en el municipio de Ribes de Freser.

El Festival Gollut es posible también gracias a la colaboración de las entidades que participarán en la programación de las diferentes sedes del festival, entre las cuales se encuentran: el Ajuntament de Ribes de Freser, Ajuntament de Queralbs, Ajuntament de Sant Joan de les Abadesses, Filmoteca de Catalunya, el Cinema Truffaut de Girona, Museu Etnogràfic de Ripoll, la estación de montaña Vall de Núria, el Cineclub Diòptria de Figueres, el Cineclub 8 i 1/2 de Cassà de la Selva, el Cineclub Adler de Lloret de Mar, el Ajuntament de Planoles, el Casal Català de Basilea, Suiza, con la colaboración de Neues Kino y el Casal Català de Zurich, Suiza.

La sede oficial del certamen es el Cinema Catalunya de Ribes de Freser:

Festival Gollut

Cinema Catalunya - Cineclub Associació dels Amics del Cinema de la Vall de Ribes

C/Major 19

17534 Ribes de Freser

info@festivalgollut.com



4. Participantes

Pueden participar los productores, directores y distribuidores de cualquier país que sean los titulares de todos los derechos de las obras con las que concursan. Y también de las imágenes y audios que las conforman.

5. Condiciones de las obras

No podrán tener contenidos que falten el respeto a cualquier persona, conjunto, colectivo o entidad. No pueden inducir al proselitismo, ni a un discurso político o religioso concreto.

6. Secciones

Las secciones oficiales en la edición 2019 del Festival Gollut son 5:

CINE Y AUDIOVISUAL

- Largometrajes, documentales o de ficción (30 minutos mínimo-120 minutos máximo).
- Cortometrajes, documentales o de ficción (menos de 30 minutos).
- Montaña y medio ambiente. Cortometrajes o largometrajes (hasta 120 minutos como máximo).

FOTOGRAFÍA

- Reportaje de fotoperiodismo (Mínimo 5 fotografías, máximo 20 fotografías).
- Reportaje de medio ambiente o de montaña (5 fotografías mínimo-20 fotografías máximo).

7. Premios Gollut 2019

El jurado, formado por cineastas y especialistas en cine, fotografía y periodismo, otorgará los siguientes premios:

- **Premio Gollut al mejor largometraje.**
- **Premio Gollut al mejor cortometraje.**
- **Premio Gollut al mejor film de montaña y medio ambiente VALL de NÚRIA.**
- **Premio Gollut al mejor reportaje de fotoperiodismo DATECUENTA**

Premio dotado con un curso en la escuela DATECUENTA, además de un pack de productos como premio.

- **Premio Gollut al mejor reportaje de montaña y medio ambiente VALL DE NÚRIA.**

Premios especiales

- **NUEVO. Premi Gollut a la concordia.** Otorgado por el jurado de este premio que estará formado por personas de realidades religiosas, culturales y étnicas diferentes, que en principio puede parecer o tener motivos para estar enfrentadas. Inspirado en galardones que se realizan en otros festivales Internacionales. Con esta acción desde el Festival Gollut queremos contruir en el diálogo intercultural y interreligioso en nuestro entorno próximo. Y poner más que un grano de arena en este



ámbito.

- **Premio Gollut del público**, otorgado por votación popular.
- **Premio Gollut joven**, otorgado por un jurado formado por jóvenes.

Premios honoríficos

- **Premio Gollut a la trayectoria de un profesional del cine y audiovisual o de la comunicación.**
- **Premio Gollut a la trayectoria fotográfica.**

Entre todos los participantes a las categorías audiovisuales también se otorgará:

- Premio **Miquel Porter i Moix**. Otorgado por cineclubistas de la Federació Catalana de Cineclubs y Els Amics Miquel Porter, que está dotado con 150€.

La incorporación de cualquier otro premio que no figure en las presentes bases será oportunamente anunciada por las vías de comunicación del festival (web, notas de prensa, etc.).

Los Premios Gollut consisten en una estatuilla del diseño ganador realizado con esta finalidad.

Los Premios Gollut son un reconocimiento público a la creatividad y a los valores sociales que transmiten también las obras presentadas.

No tienen dotación económica expresamente ya que la consciencia social, tanto si es individual como colectiva, no tiene precio. Es un valor por sí mismo.

Sin embargo, los ganadores podrán también recibir premios en especies otorgados por empresas y entidades patrocinadoras.

Buscamos creadores que quieran presentar sus obras con mensaje sin contraprestaciones económicas.

8. Requisitos de las secciones a competición

Al margen de los requisitos individuales de cada sección este año se valorarán también films en relación a la salud mental.

- **Largometraje**

Se puede presentar cualquier film documental o de ficción nacional o internacional que tenga como tema la concienciación social, política, investigación periodística o histórica, o muestre alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y la diversidad de culturas.

Duración máxima: 120 minutos.

Duración mínima: 30 minutos.



- **Cortometraje**

Se puede presentar cualquier film documental, nacional o internacional que tenga como tema la concienciación social, política, medio ambiental, investigación periodística o histórica, o muestre alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y la diversidad de culturas.

Duración máxima: 30 minutos.

- **Montaña y medio ambiente, largometrajes y cortometrajes**

Se puede presentar cualquier film de ficción o documental, cortometraje o largometraje, nacional o internacional que tenga como línea argumental principal la concienciación medio ambiental, valores de los deportes en el ámbito de la montaña o muestre alguna forma de activismo a favor del medio ambiente y el respeto al entorno natural.

Duración máxima: 120 minutos.

- **Reportaje de fotoperiodismo**

Se puede presentar cualquier conjunto de fotografías digitales, cuya narrativa temática sea la concienciación social, política, investigación periodística o histórica, o muestre alguna forma de activismo a favor de los derechos humanos y la diversidad de culturas.

Número máximo de fotografías: 20.

Número mínimo de fotografías: 5.

- **Reportaje de montaña y medioambiente**

Se puede presentar un conjunto de fotografías digitales, cuya narrativa temática sea la concienciación medio ambiental, valores de los deportes en el ámbito de la montaña, o muestre alguna forma de activismo en favor del medio ambiente y el respeto al entorno natural.

Número máximo de fotografías: 20

Número mínimo de fotografías: 5

Los reportajes seleccionados se proyectarán digitalmente durante el Festival Gollut o en sesiones de promoción del Festival.

9. Requisitos para la inscripción

- Las tasas de inscripción son:
 - De 7 € para películas presentadas antes del 30 de junio de 2019.
 - De 15 € para películas presentadas desde el 1 de julio al 21 de julio de 2019.
 - De 30 € para films presentados del 22 de julio al 1 agosto de 2019.
 - Los reportajes de fotografía están exentos de tasas de inscripción.
- Los films pueden ser rodados en cualquier lengua y tienen que estar necesariamente subtítulos en catalán o castellano, siempre que el idioma del audio no sea ninguna de estas lenguas.



- El plazo de presentación de obras es el **1 de agosto de 2019**. Se prevé un plazo extendido por causas extraordinarias de hasta el **10 de agosto de 2019**.
- Proceso de inscripción para las secciones LARGOMETRAJE, CORTOMETRAJE I MEDIO AMBIENTE
 - La inscripción se puede hacer mediante las plataformas:
 1. [Festhome](#)
 2. Filmfreeway
 3. Clickforfestivals
- Proceso de inscripción para la sección fotográfica de las categorías de REPORTAJE DE FOTOPERIODISMO I REPORTAGE DE MEDIO AMBIENTE Y MONTAÑA. Se puede hacer de 2 maneras:
 - A través de la plataforma Filmfreeway.
NOTA: Los reportajes que entren en esta plataforma también tendrán que rellenar el formulario del web con los datos de inscripción una vez pasada la fase de selección.
 - A través del formulario de inscripción del web del Festival Gollut 2019 (www.festivalgollut.com)
 - a) Datos de contacto: nombre y nombres del autor / a, DNI, teléfono, email y dirección de b)
 - b) Título del reportaje.
 - c) Foto de portada del reportaje.
 - d) Relación de las obras presentadas, en que se especifique la orden y el título de cada imagen, en el supuesto de que el autor lo considere
 - e) El lugar y la fecha que fueron obtenidas.
 - f) Una introducción breve sobre el tema del reportaje (como máximo 10 líneas).
 - g) Enlace de descarga de las fotografías (un único enlace por todo el reportaje)
 - y) Enlace de descarga de las fotografías. Un único enlace por todo el reportaje. Hay que enviar el reportaje de fotografías al correo info@festivalgollut.com a través de un servicio de descarga (wetransfer.com, google drive, dropbox...) indicando en el mensaje de envío el Título de la obra, nombre del autor/es y el mismo email de contacto que en la inscripción del formulario.
 - ii) Las fotografías tienen que ser en formato JPG, calidad 12, resolución 300 ppp y medida mínima de imagen de 1080 píxeles de altura.
 - iii) En el nombre del archivo de cada imagen tiene que constar el número de orden en el supuesto de que el autor quiera que se proyecten en un orden concreto.
- Si falta alguno de los datos, la participación de la obra no será válida.
- Cada participante puede presentar como máximo 2 obras.
- Publicación de las obras seleccionadas: **16 de Septiembre de 2019**.

10. Envío de las obras seleccionadas

- Las obras FOTOGRÁFICA no hará falta que se envíen más. Con los materiales presentados para la selección es suficiente.
- En el caso que las obras AUDIOVISUALES sean seleccionadas, hará falta enviar la obra al Festival Gollut para su proyección pública antes del **día 30 de setiembre de 2019** en los formatos de proyección del Festival.



DCP 2K (Flat o SCOPE)

Y también se tienen que enviar en formato .MP4, resolución 2K, y compresión H264 a 8MB/s o superior.

Opciones de envío:

- OPCIÓN1 (RECOMENDADA): Envío a través de un servicio de descarga que no caduque a la dirección info@festivalgollut.com. Indicando en el mensaje de envío el **Título de la obra, nombre del autor/a y el mismo email** de contacto que en la inscripción.
- OPCIÓN2: Envío en Disco duro a la dirección postal (hace falta indicar la dirección postal de retorno del disco duro).

Festival Gollut
Cinema Catalunya - Associació dels Amics del Cinema de la Vall de Ribes
C/Major 19
17534 Ribes de Freser. Girona
Catalunya

- **IMPORTANTE: No recibir las obras seleccionadas antes del día 30 de Septiembre de 2019 implicará la descalificación automática** de la obra para el concurso.
- La recepción del material será comunicada y confirmada a todos los participantes mediante correo electrónico.

11. Calidad de las obras

La organización se reserva el derecho de realizar una selección de los trabajos presentados en base a criterios de calidad técnica y creativa.

12. Jurado

El Jurado estará compuesto por profesionales del mundo del audiovisual, fotografía y representantes de la sociedad civil. Los premios pueden ser declarados nulos si el jurado así lo estima.

13. Exhibición de las obras

Las obras seleccionadas a competición se proyectarán en diversas sesiones abiertas al público el 22 de setiembre de 2019 y el 1 de diciembre de 2019.

Todos los participantes en el concurso tendrán que abonar el precio de la entrada del festival en las que no se proyecte su obra. Sólo se entregarán 2 entradas por obra candidata para la sesión que vengan a presentar. La organización anima a los autores a participar en las diferentes secciones del festival y en las otras actividades organizadas, no sólo a las sesiones donde se presentan sus propias obras.



Por cada obra seleccionada, la organización abonará a los productores, o autores, en concepto de derechos de exhibición pública las cantidades de:

- 100€ por largometraje, ya sea documental o de ficción.
- 60 € por cortometraje, ya sea documental o de ficción.
- 50 € per reportaje fotográfico.

Es importante decir que una de las características fundacionales del Festival Gollut es que no hay premios en metálico a propósito, porque la consciencia social y el compromiso de las obras no tienen precio, en cambio, **todos los premios se reparten en el pago de los derechos de exhibición pública entre todas las obras que se proyectan.**

La organización se reserva el derecho de proyección de todas las obras ganadoras en formato completo de manera permanente dentro del marco del Festival Gollut en sesiones de promoción del Festival Gollut que se realice por cualquiera de las entidades organizadoras en cualquier territorio o localidad. Cualquier otro tipo de sesión se pactará y acordará con cada autor. Siempre se garantizará siempre el derecho a la autoría de la obra.

Los autores renuncian expresamente a los derechos de explotación comercial en estas sesiones de promoción o especiales, que se realizaran en ediciones posteriores o fuera de las fechas del festival de este año.

En cualquier otro caso de proyección o difusión que surja, las entidades organizadoras lo comunicaran a los autores para proceder al pago de los derechos correspondientes.

NOTA IMPORTANTE:

Una vez comunicada la selección de la obra a los candidatos y/o los productores/distribuidoras que en tengan los derechos de exhibición tendrán que enviar una factura al correo electrónico info@festivalgollut.com con los impuestos incluidos y con sus datos fiscales:

Dinàmic Enginy SLU - Festival Gollut

Can Cigala. Ribes Altes
17534 Ribes de Freser
NIF: B65851180

Les factures de drets d'exhibició que es rebiran amb data posterior a 30 de novembre de 2019 no s'abonaran.

En caso de no poder realitzar factura es necesario que se pongan en contacto con la organización para poder efectuar el pago a través de recibo.

14. Inclusión de las obras seleccionadas en el Catálogo de Cine con Valores del Festival Gollut

Con la vocación y objetivo de dar más difusión a las obras audiovisuales seleccionadas, la entidad organizadora ha creado el Catálogo de Cine con valores, los filmes de este catálogo serán promovidos y difundidos a través de entidades programadoras (centros cívicos, bibliotecas, escuelas, etc.) dónde se proyectaran en sesiones de cinefórum para fomentar el debate y la reflexión. Cada sesión que surja con los filmes seleccionados serán abonados los derechos de exhibición con la misma



cantidad descrita en el punto 13, 100 € para los largometrajes y 60 € para los cortometrajes.

Siempre se comunicará a los autores cualquier proyección que surja, tanto para abonar los derechos de exhibición como para posibles presentaciones en los lugares que se realicen.

15. Canal de visionado online del Festival Gollut

También con la intención de hacer más conocida y promocionar las obras audiovisuales seleccionadas, el Festival Gollut también tendrá una versión de visualización online a través de un canal de Filmin, www.filmin.com, la plataforma de pago de visionado online.

Los candidatos, opcionalmente, podrán firmar a parte un contrato de exhibición de manera no exclusiva de las obras seleccionadas dentro del canal del Festival Gollut en www.filmin.com por un año a partir del inicio del 5º Festival Gollut. Esta opción permitirá obtener ingresos a los candidatos en función de las visualizaciones en línea de los suscriptores de www.filmin.com que tengan los filmes dentro del canal del Festival Gollut. Los ingresos por las visualizaciones se detallaran en este contrato.

A parte de la presente edición, el Festival Gollut, tendrá una selección permanente en el canal en Filmin con las mejores obras de las ediciones anteriores.

16. Anuncio y entrega de premios

Sábado, **3 de Noviembre de 2019**, en la sesión de clausura que se realizará a las 21:30 horas en el Cinema Catalunya de Ribes de Freser.

17. Responsabilidad

Las personas que presentan las obras en este certamen se responsabilizan de las posibles reclamaciones por derechos de terceros de las obras presentadas.

18. Derecho de cambio de bases

La organización se reserva el derecho a cambiar las bases si las circunstancias lo requieren.

19. Aceptación de las bases

Presentar una obra al certamen implica la aceptación de todos los puntos de estas bases.